



COMUNICADO DE PRENSA

La Unión Personal de Seguridad de la República Argentina – UPSRA - que preside Ángel Alberto García como Secretario General, advierte que, ante la publicación de irresponsables comunicados en redes y medios marginales, firmados por un grupo autodenominado “Bloque Nacional de seguridad privada”, que pretende inspeccionar lugares de trabajo u objetivos de seguridad privada, se alerta a las compañeras y compañeros vigiladores, custodios, de seguridad electrónica y fundamentalmente a los señores empresarios de nuestra actividad, que ÚNICAMENTE SE ENCUENTRAN FACULTADOS Y HABILITADOS PARA DICHAS TAREAS LOS GREMIOS CON PERSONERÍA GREMIAL, como así lo prescribe la Legislación vigente. En este sentido, en nuestra labor de seguridad privada, solamente la UPSRA, con Personería Gremial N°1332, se halla habilitada para tales fines.

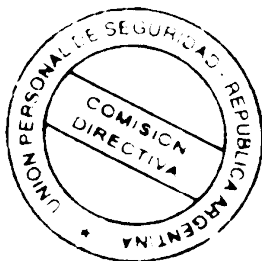
En consecuencia, se ratifican estos conceptos ya advertidos en Comunicados Oficiales anteriores, y se les sugiere a las empresas de seguridad privada del sector, impedir el acceso de los mencionados a los disitintos lugares de trabajo, a efectos de no perturbar nuestra actividad y evitar así estos intentos ilegales que, obviamente, esconden un interés espúreo de carácter económico que no les pertenece.

Por otra parte se reitera que nuestra Sede Central de Tucumán 3685/89 –CABA-, ha sido usurpada, junto a otros tres inmuebles, desde el 07-01-2020, fecha en la que caducó la siniestra intervención macrista. Todo ello ya ha sido denunciado en el Fuero Penal correspondiente tras estos actos ilícitos cometidos, como también otros hechos, tales como: robo de cheques, de mobiliario, de documentación, de vehículos, etc.

A partir de todo lo antes detallado, se recuerda a los compañeros trabajadores y a los señores empresarios, que nuestra Sede actual provisoria, funciona en Ecuador 969 – CABA-, en tanto que además pueden ingresar en nuestra web oficial -www.upsra.org.ar- único sitio oficial vigente, a efectos de canalizar todo tipo de información requerida como así también para hacer efectivo el cumplimiento de aportes por parte del sector empresario.

CABA, 20 de julio de 2021.-

COMISION DIRECTIVA UPSRA



Dr. Ángel Alberto García
Secretario General UPSRA